EUSKAL ERRIA

REVISTA DECENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

REDACTOR: PEDRO PARRABÈRE

AÑO VII — MONTEVIDEO, AGOSTO 10 DE 1918 — N.° 265

¿No merecen compasión?...

Lo hemos declarado y lo sostenemos; el Consejo Directivo, cuando las circunstancias lo requieran, pondrá en ejecución las obras que aconsejan sus Estatutos. Al amparo de su letra y de sus principios realizará su labor, que resultará sumamente meritoria. Fuera de dichos principios nada práctico se prodrá realizar.

Los Estatutos sociales son los que dirigen la orientación de toda asociación; los que disipan las dudas, los que nos enseñan a lo que debe encuadrarse nuestra misión. ¿Ejemplos, pruebas?

El inciso *d)* de los Estatutos sociales establecen, clara e intergiversablemente que deben fundarse establecimientos de enseñanza y protección.

Ya hemos visto que lo primero no fué llevado a la práctica por múltiples razones; la fundamental consistió en la situación anormal porque atraviesa el país y el mundo entero. La crisis es tan violenta, las consecuencias de la guerra tan fatales, la carestía general tan pronunciada, que ya en el Ejercicio anterior — como se hizo constar en la Memoria de la Comisión respectiva — pudo colegirse que era poco menos que imposible realizar la mencionada fundación, en vista de lo cual, la misma Comisión de Damas, en sesión plena celebrada con la Comisión de Beneficencia e Instrucción, había aconsejado a ésta y al Consejo Directivo, en nota de fecha 14 de Enero del corriente año, que el asociado recordará, que su opinión era contraria a la implantación de la escuela por las razones ya señaladas.

¿Ha existido, acaso, mala intención al considerar encuadrada dentro de los principios razonables la negativa de la Comisión de Damas de propiciar la fundación de la escuela? Con ello, ¿hemos echado máquina atrás en nuestros propósitos? ¿Habremos

hecho renuncia de los ideales que han in-
formado la fundación de esta corporación
que ya posee vida propia y progresista y
por cuya finalidad hemos bregado con to-
da lealtad? ¿Y no hemos de respetar la
determinación de la Comisión de Señoras,
al adoptar dicha resolución de manera uná-
nime, inspirada sólo en el engrandecimien-
to de la Asociación a que pertenecen?
¿Permaneceremos indiferentes a otras ac-
tividades que pueden realizarse hasta tan-
to lleguen mejores tiempos?

Creemos que las contestaciones respec-
tivas las formularán en su propia concien-
cia los asociados que se hallen impuestos
de movimiento de «Euskal Erría». La cau-
sa por la cual no se ha fundado nuestra
escuela, no puede ser más razonable y
justiciera. Ahora bien. ¿Qué podría reali-
zar nuestra corporación sino seguir las otras
orientaciones impuestas por sus Estatutos?

Estos nos señalan algo de beneficencia. Postulado honroso que viene practicándose de manera plausible. Son varias las familias desamparadas que hallan consuelo en protección fraterna.

Las obras de caridad se ponen en ejecución con propósitos elevados. ¿Cómo no realzar acciones tan simpáticas que conquistan tantas voluntades nuevas?

Desde el primer momento que se habló de intensificar, en el presente Ejercicio, la protección al desvalido bajo el patrocinio de la Comisión de Señoras, el Consejo Directivo recibió varias donaciones espontáneas, cuya lista respectiva se reproduce en otro lugar.

Estas manifestaciones de adhesión que nos brindan espíritus tan generosos, ¿no constituyen las avanzadas del apoyo que hemos de encontrar mañana cuando se haya obtenido el capital necesario para fundar los establecimientos benéficos que ampararán a todos los hermanos desvalidos?

Pero para obtener esa finalidad se necesita mucha constancia. Será indispensable sacrificarnos y poner en ejecución múltiples iniciativas y trabajos.

El Consejo Directivo, por proposición de uno de sus miembros meritorios, recomendará un proyecto, aceptado ya, por el cual, de manera sencillísima, se obtendrán recursos para las obras de beneficencia. Se trata de una tarjeta que llevará la correpondiente numeración, la cual estará firmada por los señores Presidente y Tesorero de la Institución, tarjeta que contendrá *cien cuadritos*; cada uno de éstos costará *diez centésimos*; el total de los cien cuadros dará un resultado de *diez pesos*, por tarjeta. ¿Qué asociado, de manera tan práctica, dejará de prestarnos su decidido concurso?

Sabemos que muchos tienen grandes vinculaciones en la capital como en campaña y que han de favorecernos con su concurso, difundiendo esa tarjeta a sus relaciones, o recomendando la colocación de la misma.

Con buena voluntad, estamos seguros de que esta iniciativa nos proporcionará buenos recursos dada la finalidad a que se destina lo que se obtenga.

Los que han sido favorecidos por una buena posición, mediten en que la cooperación que solicitamos para dicho proyecto no es para nosotros, personalmente, sino para nuestros pobres que, con un invierno fatal e inexorable, pasan mil penurias y privaciones. La mano que se tiende al desgraciado es un mérito que se conquista ante nuestra propia conciencia. Y la conciencia suele ser inflexible con los que desdeñan sus mandatos.

Por ello, de todo corazón, prestemos, y con buena voluntad, nuestra cooperación a «Euskal Erría» en sus obras de beneficencia que patrocina la Comisión de Damas, al amparo de los Estatutos sociales.

Seamos consecuentes con nosotros mismos.

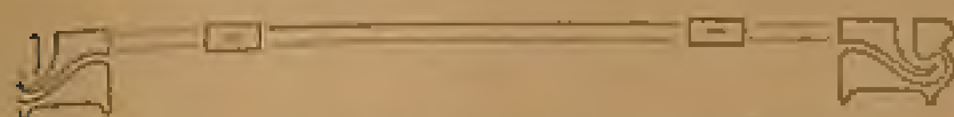
Nuestra raza es caritativa, altiva y digna.



La voz del deber nos señala el derrotero.

Ofrezcamos la limosna a quienes nos la imploran.

¿No merecen compasión nuestros hermos abandonados?



Para nuestros pobres

El Consejo Directivo, para las obras de caridad que vienen realizándose, ha recibido las donaciones siguientes:

Doctor Francisco Cortabarría.	$ 150.00
Josefa Olazábal de Cortabarría	» 50.00
Joaquín María Ibarburu. . .	» 50.00
María Ibarburu de Villar. . .	» 50.00
Francisca A. de Duvigneau .	» 20.00



Virtudes curativas de las plantas medicinales del Uruguay y Argentina. A fin de que nuestros lectores sepan las plantas que se publican en esta Revista y a la vez facilitar su estudio o una curiosidad laudable, cada planta llevará el número respectivo a medida que se vaya publicando.

N.º 82 Achira o Saeta

(SAGITTARIA MONTEVIDENSIS ALISMÁCEAS)

(*Canna Indica*)

Yerba acuática y que abunda en los bañados de los ríos Paraná y Uruguay y muy cultivada en nuestros jardines, por sus lindas flores.

Las rizomas, poseen propiedades diuréticas y diaforéticas, por lo que pueden usarse en cocimiento para provocar el sudor.

Las flores de la especie que produce los frutos usados para cuentas de rosario, son sucedáneas del *azafrán*.

Las hojas y raíces machacadas se aplican en forma de cataplasmas para heridas recientes; tienen virtudes rubefacientes y refrigerantes lo mismo que las rizomas, las cuales se usan para enfermedades del cutis.

Las semillas negras y duras se emplean como estomacales y de ellas puede ser extraído un lindo color rojo, como también una harina muy fina que se usa como polvo cosmético. La especie CANNA ACHIRAS (Gillies).

El rizomo contiene también un almidón que podría emplearse en vez del *arrow-root*.

La otra especie *Canna edulis*, es una aliada de las dos anteriores.

Se emplea contra la epilepsia, a la dosis de 10 gramos de polvo de la raíz seca, en una taza de agua hirviendo dos veces al día.

Sus rizomas cocidas en el puchero o asados en la ceniza son comestibles. Contienen en mayor cantidad que las dos especies anteriores, un almidón fino semejante al *arrow-root*, y que se emplea como éste.

N.º 83 — Ombú-Umbú

En España BELOMBRA

(PHYTOLACA DIOCA - FITACÁCEAS)

Arbol secular, corpulento y hermoso para sombra — altura hasta 18 metros y su tronco en circuito es considerable en la base.

La madera es muy floja y no sirve para la industria. El árbol se desgaja con facilidad al menor temporal, pero retoña con más vigor; está probado que su sombra es muy buena. De la ceniza se extrae la potasa que usan en la campaña para la fabricación del jabón.

El extracto de las hojas y el zumo de los frutos obran como purgante drástico.

Cataplasmas hechas con las hojas trituradas se ponen en las heridas y úlceras para sanarlas. La infusión de las hojas se usa también como vulnerario para lavar heridas, etc. Las hojas del Ombú son vulnerarias, usables contra las tumefacciones exteriores. Cuando se tiene una hinchazón muscular ocasionada por un espasmo, se aplican las hojas del Ombú sobre las tumefacciones, después de haberlas untado con grasa de Yacaré o pava del monte, y como esto no está al alcance de todos — se puede suplir con sebo de la riñonada.

El agua del cocimiento de la raíz es refrigerante a la dosis de diez gramos por litro de agua y es empleado en las fiebres inflamatorias.

N.º 84 — Totora-Espadaña

En Chile Paja de Estera En España Enea

TYPHA ANGUSTIFOLIA-TIFÁCEAS

Planta perenne, común en los esteros de la Argentina y Uruguay.

Las pelusas de las flores se usan como algodón en rama para las quemaduras y sabañones; la infusión de la raíz es astringente; los tallos y raíces tiernas. Los rizomas son feculentos; pueden comerse en ensalada como la remolacha y en confiterías.

El cocimiento de las raíces se usa para lavar los tumores y aftas.

La infusión de sus hojas al 10 o/o, sirve para las disenterías y hemorragias uterinas.

Las plantas contienen iodo.

La raíz contiene azúcar y con ellas se pueden preparar líquidos alcohólicos muy agradables.

Los rizomas son diuréticos.

En Rusia son comidos [illegible]

El polen de esta planta es muy abundante y tan inflamable como el del licopodio, al cual sustituye con frecuencia.

La pelusa de las flores sirve para hacer colchones, almohadones, y para hacer sombreros y con una tercera parte de algodón para hacer guantes y punto.

Los toneleros se sirven de las hojas para ponerlas entre las duelas de los barriles; con ellas se hacen esteras, jergones, asientos de sillas y cobertizos.

Son también empleadas para techos de habitaciones rústicas y para atar los arcos de las pipas.

N.º 85 — Huevo de gallo-Sapiranquí

Leilla. — Uva del campo — Huevos de Gallo

(TABERNAMONTANA CITRIFOLIA, JAQ)

La corteza y la leche de ese arbusto, de parte mediana, que se cría con bastante abundancia en la Argentina y Uruguay, en los cercos y collados, es un febrífugo bastante poderoso; hay cinco especies del mismo género que tienen las mismas propiedades terapéuticas. Se preparará con 55 gramos de corteza y 500 gr. de agua, una decocción que después de endulzada como corresponde se administra a tazas en la apirexia: el cocimiento muy cargado sirve para baños febrífugos. La leche del huevo de gallo se emplea de 24 hasta 30 gotas, echadas en un vaso de leche de vaca, y si faltase, en un tanto de una emulsión u orchata cualquiera, al gusto: se administra en una toma al principiar el ataque y a la vez se da por bebida la infusión de clavellina. Esa leche pura es bastante cáustica, puesto que con ella se destruyen las verrugas, por lo que deberá emplearse con mucho cuidado. Las hojas de color verde claro son vulnerarias. Las flores son blancas y folículas deshiscentes con las semillas, rodeadas con una pulpa colorada; con las hojas se hacen fomentos, lavatorios y aplicaciones en las partes lisiadas con su cocimiento bastante cargado.

SAPIRANGUI TABERNAMONTANA ALBIFLORA, — (ROJ). Corrientes, Chaco. El jugo lácteo cura empeines, y lo aplican al exterior para curar hernias; es muy adhesivo por el cautchúe que contiene en tanto que sus hojas son alexifarmaceas. SAPIRANGUI, TABERNÆMONTANA ALBIFLORA, (Roj). Arbol lactescente parecido al curupicai, sus hojas son aplicables contra la mordedura de los ofidios y arácnidos venenosos, constituyendo un poderoso antídoto.

La fruta es de color blanco, oval, rica, tiene propiedades diuréticas, se come y sirve para confeccionar dulces, poniéndola con almíbar. Los antiguos atribuían al jugo de la fruta la virtud de contener la caída del cabello, untando la cabeza con su jugo dos veces por semana y lavándose la cabeza con jabón de España y agua tibia, dejándose la cabeza descubierta al aire libre y a la sombra.

Nogi.

Montevideo, Agosto 10 de 1918.



El acto de beneficencia

Constituirá un éxito

El gesto simpático de la Comisión de Señoras de « Euskal Erria » de realizar un beneficio en el Biógrafo *Uruguayo*, el 12 del actual, desde el primer momento, encontró franca acogida.

Y no podía acontecer otra cosa, dado que el producto que se obtenga de este acto estará destinado a las obras de beneficencia, con lo cual se cumple una de las finalidades para las que fuera fundada « Euskal Erria ».

Las entradas han sido distribuídas PERSONALMENTE, acompañadas de la circular que hemos reproducido.

Desde luego podemos adelantar que este beneficio alcanzará las proporciones de un bello acontecimiento social; la amplia y hermosa sala del Biógrafo *Uruguayo* congregará a numerosos elementos nuestros que, con su presencia, honrarán a la Institución y tributarán su aplauso a la silenciosa labor que desempeña la Comisión de Damas con tantos sacrificios y en aras de un ideal superior.

La colectividad baskongada, que cuenta con tantas simpatías en todas partes, al corresponder al llamado de la Comisión de Damas, podrá proclamar que ama la causa de los pobres, que se identifica con ella, y que está dispuesta a prestarle su concurso generoso y eficiente, en todo momento.

« El producto líquido que se obtenga estará destinado, ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE, a fines de beneficencia, — dice la circular repartida — misión que viene cumpliendo esta Comisión con la simpatía de los consocios, puesto que, cuando se verificaron estos beneficios respondieron con creces a solicitudes anteriores.

« En las circunstancias actuales, en que tantas familias y ancianos baskos se encuentran desamparados, sin protección ni consuelos, esta Comisión, para desempeñar debidamente su misión, se permite suplicar a Vd. se sirva aceptar las adjuntas entradas al precio de CUARENTA CENTÉSIMOS cada una, y honrarnos con su presencia en el mencionado festival. Caso de que Vd. desearı mayor número de localidades, se le recuerda que,

en boletería, la misma noche de la función, hallará las que desee. Además, si no le fuere posible aceptar estas entradas, le rogamos se sirva devolverlas a la Secretaría social, Calle San José, 1168, antes del día 10 de Agosto.

» Nuestro deseo, al patrocinar este beneficio, es que obtenga el éxito que merece por la finalidad que inspira nuestros actos. Nuestro lema es PROTECCIÓN AL DESVALIDO. Con este programa, que tratamos de poner en ejecución, no vacilamos en que Vd. y su apreciable familia nos han de acompañar en el presente y en el futuro ».

Damos a continuación el programa que ha sido confeccionado para el beneficio, y que nos resulta muy interesante:

PROGRAMA

1.° *Orquesta.*
2.° *El Torbellino.*
3.° Obra de concierto por el señor Castillo acompañado del profesor señor Luis Aseguinolaza
4.° Continuación del Torbellino.

2.ª SECCIÓN

1.° *Orquesta.*
2.° « Marina » Coplas de Barítono, por el señor Juan Bombel.
3.° *Un millón de Dolr.*
4.° Número del señor Castillo acompañado en el piano por el señor Aseguinolaza.
5.° *Una boda Vascongada* (del Natural)
6.° *Vistas Panorámicas.*

3ª SECCIÓN

1.° *Orquesta*
2.° *Recóndita Armonía,* Tosca, G. Puccini, por el señor Juan Bombel.
3.° *El Sub-marino pirata.*

NOTAS:

1.° Las entradas se abonarán en boletería.

2.° No se suspende la función a causa del mal tiempo.

ÚLTIMO MOMENTO

Al entrar en máquina nuestra Revista, nos avisa la Comisión Central de Damas que, caso de continuar la huelga de los tranvías, el festival de beneficencia quedará postergado.

En la prensa se anunciará esta determinación y se indicará la fecha en que ha de realizarse este beneficio.

Las entradas distribuídas serán válidas para el acto que se patrocina aun cuando se postergue.

Doña Josefa A. de Mendizábal

Después de haber permanecido alrededor de veinticinco días en cama, se encuentra completamente restablecida la señora consocia doña Josefa Arceluz de Mendizábal, esposa del amigo señor Andrés Mendizábal. Durante su enfermedad numerosas personas de su relación pasaron a saludarla. Celebramos su restablecimiento.

† Don José Miguel Ibargoyen

En Polanco de Barriga Negra, donde residiera durante tantos años acompañado de los suyos, ha fallecido últimamente, a los 84 años de edad, el meritorio conterráneo don José Miguel Ibargoyen vinculado extensamente en esta República.

Los grandes negocios ganaderos absorbieron, los años mejores de su vida; por su rectitud



conquistó la simpatía y el respeto de sus múltiples relaciones.

La honradez sin mácula le acompañó durante toda su vida.

Fué un padre modelo en virtudes, un esposo amante de su hogar, un hermano meritísimo, un consejero sin dobleces, un amigo sin tacha que demostró serlo en circunstancias de prueba para cuantos recurrieron a él en momentos de desamparo o de tribulación.

Llegó a la ancianidad, y desde esa cumbre de la vida pudo admirar las diversas actividades iniciadas por sus hijos, formados en la escuela del ejemplo edificante, los cuales llevan con orgullo un apellido que los honrará siempre.

El sepelio de los restos del señor Ibargoyen se vió muy concurrido.

El vacío dejado por su muerte, en su hogar



respetable, no será llenado jamás; la imagen veneranda del anciano don José Miguel, lo presidirá a través del tiempo.

Señora Perna de Alcain

Ha sido muy lamentado el fallecimiento de la señora Perna de Alcain, madre de nuestra meritoria consocia doña Jacinta Alcain de Sánchez, miembro éste que ha tomado activa participación en el Sub Comité de la Villa de la Unión. La extinta había constituído un hogar dichoso en el que primaron las virtudes y sanos ejemplos. Dotada de un carácter comunicativo, había conquistado muchas simpatías. Su noble ancianidad se vió aureolada de prestigios.

A sus deudos presentamos nuestras sinceras condolencias.

Gira de placer

Para el 16 del corriente realizarán un viaje de placer, la señora Josefa Olazábal de Cortabarría, acompañada de sus hijos la señorita María G. Cortabarría y el doctor Francisco Cortabarría, tan vinculados en nuestra Institución.

En primer término visitarán Buenos Aires, de donde se trasladarán a Concordia; de esta ciudad irán a Posadas; después de Posadas visitarán las cataratas del Iguazú, trasladándose luego a Asunción del Paraguay y a San Bernardino. Después de un mes, regresarán nuevamente a Buenos Aires.

Deseamos a los distinguidos y meritorios viajeros un viaje enteramente feliz y un pronto regreso a esta ciudad, donde cuentan con tantas simpatías.

Cumpleaños

El 15 del corriente cumplirá sesenta y ocho años de edad el señor Vice-Presidente de « Euskal Erría » don Joaquín María Ibarburu.

Con esta oportunidad, el respetable amigo será objeto de cariñosas manifestaciones de simpatía.

— El mismo día será el onomástico de la señora Presidenta de la Comisión Central de Damas doña María I. de Villar. Le anticipamos nuestras felicitaciones cordiales.

Desde Bilbao

Nuestro particular amigo don José María Lízarraga, el 6 del corriente, recibió un telegrama de Bilbao en el que le anunciaba que el consocio don Felipe Lasarte, había llegado a dicho puerto con toda felicidad.



María Imenarrieta de Leiziaga

(Q. E. P. D.)

Falleció el 16 de Julio de 1918
en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos.

Josefa M. de Imenarrieta y José María Mujica (ausente), hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a las personas de su relación quieran acompañarlas a las Misas que, en sufragio de dicha finada, se rezarán en la Iglesia de la Concepción (Vascos) el día 13 del corriente a las 9 horas.

Favor que agradecerán.

Enfermos

Va acentuándose la mejoría de la señora doña María B. de Caillava, miembro de la Comisión de Señoras.

Viajeros

Brevemente partirá para Florida nuestro consocio el doctor don Manuel Gortari.

— Después de haber pasado una larga temporada en la Argentina, regresó a ésta el señor don Juan Harambure acompañado de sus señoritas hijas.

— De la vecina orilla regresó el señor don Juan B. Bidegaray (hijo) acompañado de su joven esposa la señora Margarita Pons Ferrer de Bidegaray.

— Para el interior partió el señor Dionisio Garmendia.

— De Buenos Aires regresó nuestro colaborador don Juan B. Igón.

— Ha fijado su residencia en Carrasco, en compañía de los suyos, el señor Manuel Mendizábal.



NOTAS DE EUSKAL ERRIA

Noble actitud

Aun cuando hemos de herir su ingénita modestia, debemos mencionar que el doctor don Francisco Cortabarría, digno Secretario del Consejo Directivo, acaba de adoptar una resolución que en verdad le honra sobremanera. Como es del dominio general, el mencionado prestigioso facultativo prestó solícita asistencia a un basko amigo, fallecido ya.

El doctor Cortabarría destinó sus honorarios a la sección Beneficencia de « Euskal Erría ». En efecto, días atrás, hizo entrega de la suma de CIENTO TREINTA PESOS al señor Dionisio Garmendia, Contador de la Comisión de Beneficencia e Instrucción, quien, a su vez, depositó esa cantidad en la Secretaría General, la cual fué, de inmediato, enviada al Tesorero de la Institución don Domingo Duvigneau, que irá destinada al rubro correspondiente.

Al felicitar al doctor Cortabarría por la actitud que ha asumido, le presentamos el homenaje de todas nuestras simpatías.

A continuación transcribimos la nota que ha enviado el señor Dionisio Garmendia al generoso donante, en su carácter de Contador de la Comisión de Beneficencia e Instrucción:

Montevideo, 4 de Agosto de 1918.

Señor Doctor Francisco Cortabarría.

«Estimado doctor: Como mañana debo partir para campaña, lamento no verlo para felicitarlo personalmente por su hermoso gesto.

Actos como el suyo, como el de su señora madre y como el de don Joaquín María Ibarburu, honran mucho a quienes los hacen y a nuestra colectividad.

Pero particulmente, su caso merece destacarse para que sirva de ejemplo a la guardia joven éuskara, nacida en estos países de América.

En esta era de tantas crisis morales, a nosotros, los descendientes de aquella raza imperecedera que arraigó en « Euzkadi », nos incumbe la tarea de conservar, íntegras, las grandes virtudes que nos legaron nuestros predecesores y que siempre fueron la admiración de los hombres.

Sin duda alguna, y aunque esto hiera su modestia, Vd. es el primer basko-uruguayo que nos enseña el buen derrotero, amando de veras a los nuestros ».

Próxima excursión

Reproducimos a continuación la nota que ha dirigido la Comisión de Beneficencia e Instrucción al Consejo Directivo, con fecha 30 de Julio:

Señor Presidente del Consejo Directivo de « Euskal Erría » don Ramón Iraizoz.

Señor Presidente:

La Comisión de Beneficencia e Instrucción con cuya presidencia me honro resolvió, en su sesión de fecha 27 del actual, realizar con niños de familias baskongadas una excursión a la Escuela de Agronomía establecida en Sayago.

Al efecto, nuestro compañero don Dionisio Garmendia, en su carácter de Ingeniero Agrónomo, conociendo la grandísima importancia que tiene el estudio de la agronomía en nuestro país y muy especialmente para muchos miembros de nuestra colectividad, tendrá el gusto de dar la instrucción teórico - práctica en esa excursión.

Rogándole quiera comunicarnos la impresión de ese H. Consejo sobre este proyecto, para, si es favorable, emprender la organización necesaria, saludo al señor Presidente con la más alta consideración.

JOAQUÍN IBARBURU,
Presidente.

Angel Magirena,
Secretario.

—

El Consejo Directivo aprobó unánimemente la hermosa iniciativa de esta Comisión, cuya realización despertará general interés.

Hemos de ocuparnos de esto.

Reunión

El próximo sábado 17 del actual, en la sede social, a las 5 de la tarde, se reunirá la Comisión de Beneficencia e Instrucción para considerar asuntos de sumo interés.

Comisión de Beneficencia e Instrucción

SESIÓN DEL 27 DE JULIO DE 1918

Preside el señor Ibarburu.

Asisten los señores Mendiola, Bersais, Gorriti, Garmendia, Salavarría y Magirena, que desempeñó la Secretaría.

— Se abrió el acto a las 5 y 15 p. m.

— Se dió la bienvenida al señor Francisco Salavarría por su incorporación a la Comisión.

—Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

—Dióse lectura a una nota de la Comisión de Señoras baskongadas en la que manifiesta el propósito de dar una función a beneficio de las obras a su cargo, en uno de los Biógrafos de esta capital, el 12 de Agosto próximo; se hace saber que, como se trataba de un asunto de simple trámite, se pasó a consideración del H Consejo Directivo el que, a su vez, aplaude tal propósito; también se hizo presente que se pasó a la Comisión de Fiestas el comunicado respectivo para que pueda prestar su concurso, lo cual se hará presente a la Comisión de Señoras así como el agrado con que mira su actividad esta Comisión.

—Con el propósito de dar algún impulso a las obras de caridad que realiza con tanta abnegación la dignísima Comisión de Señoras Baskongadas, el Secretario propone un detenido estudio de las mismas, exponiendo, a la vez, la necesidad de hacerlas conocer por toda la colectividad baskongada radicada en el país, a fin de que le preste la amplia cooperación a que es acreedora; al efecto, se resuelve suplicar a la misma Comisión de Señoras, nos favorezca con todos los datos necesarios para poder conocer bien cuanto se hace y la forma o procedimiento que se usa, así como los recursos con que se cuentan.

—El señor Garmendia, previa una bien meditada exposición, propone la realización de una instructiva visita a la Escuela de Agronomía en Sayago, con niños de familias baskongadas que quieran conocer la importancia que tiene la cuestión agronómica en este país. Al efecto, previa consulta al H. Consejo Directivo, se hará un llamado para que, en determinado día, se conozcan los que deseen participar de la instructiva excursión y preparar los medios de transporte. Los que podrán tomar parte de la excursión serán niños de 8 a 14 años y se trasladarán bajo la vigilancia de la Comisión de Beneficencia e Instrucción. El mismo señor Garmendia, en su carácter de Ingeniero Agrónomo, se encargará de la instrucción teórico-práctica que se dará a los niños en esa visita. La proposición fué recibida con tanto agrado que todos los presentes aplaudieron con todo entusiasmo.

—Se levantó la sesión a las 6 y 20 p. m.

Consejo Directivo

Sesión del 30 de Julio de 1918

Con la presidencia del señor Ramón Iraizoz, y con asistencia de los señores: Joaquín María Ibarburu, Matías Gamboa, Ignacio Arocena, José Garayalde, Alejo C. Garro, Luis San Martín, Eugenio J. Cazeaux, Manuel Mujica, doctor Francisco Cortabarría que desempeñó la Secretaría y el Redactor de la Revista, celebró sesión el Consejo Directivo de «Euskal Erría».

—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

—Declárase incorporado a la Institución el señor José M. Berhau.

—Propónese como socio: Bernardo Dibarre, Activo, N.º 1590, presentado por Esteban y Elena Toyos.

—El Secretario doctor Francisco Cortabarría comunica que, con sus compañeros de Consejo, el martes pasado, como faltaba quorum para celebrar sesión, se había aprobado el artículo titulado *¿Qué se ha hecho hasta hoy?*, para la Revista del 30 del corriente; que se había autorizado a la Comisión de Señoras para realizar la función cinematográfica de Beneficencia el 12 de Agosto; que fué remitida una nota a la Dirección de Parques y Jardines en la que se le solicitaba numerosas podas para el Recreo social; en gratitud, en esta sesión, se acuerda enviarle una nota de agradecimiento.

—Se da cuenta de haberse designado, el martes pasado, como miembros de la Comisión de Señoras a las consocias siguientes: María Esponda de Osacar y Anastasia E. de Osacar.

—El señor Lorenzo Zabaleta y su distinguida esposa, envían a las diversas Comisiones, desde el Paraguay, un atencioso saludo.

—Léese una nota de la Comisión de Beneficencia e Instrucción proponiendo la realización de una excursión de niños hijos de baskos, a Sayago, donde el asociado Ingeniero agrónomo don Dionisio Garmendia, les hablará acerca de la Agronomía. Se aplaude la iniciativa.

—Se aprobó el balance de la Administración de la Revista correspondiente al mes de Julio de 1918. Se publicará en el órgano oficial.

—Se autoriza la publicación de un cliché en la Revista de un meritorio basko.

—Envíanse, para la sección de beneficencia las donaciones siguientes:

Josefa Olazábal de Cortabarría. . .	$ 50.00
Joaquín María Ibarburu.	» 50.00
Francisca Andrade de Duvigneau. .	» 20.00

—Autorízanse los pagos siguientes:

A J. Durandeau	$ 90.00
A La Uruguaya.	» 5.00
Por traslado de plantas.	» 2.00
A Emilio Pazos.	» 2.00
A Fco. Airaldi	» 25.00
A Juan Zubizarreta	» 3.80

—El Vivero Nacional anuncia que el 31 del corriente enviará 100 eucaliptus para el Recreo social.

—El señor Juan B. Igón remite a la Biblioteca social, la obra de que es autor, titulada: *El médico de sí mismo, medicina casera e higiene privada,* cuarta edición, publicada en París.

—Se hace constar que el señor don Angel Magirena donó a la Institución un roble que ya fué trasplantado en el Recreo social.

—Excusó su inasistencia el Tesorero señor Domingo Duvigneau.

—Se autoriza la impresión de 500 tarjetas destinadas a arbitrar recursos para la sección beneficencia, aprobándose las redacciones que llevarán circulares y tarjetas.

—Levantóse la sesión a las 11 p. m., habiendo comenzado a las 9.

Acta del 6 de Agosto de 1918

Se reunió el Consejo Directivo de «Euskal Erría» bajo la presidencia del señor Ramón Iraizoz, y con asistencia de los señores Joaquín María Ibarburu, José Garayalde, Domingo Duvigneau, Bautista Darrieumerlou, Eugenio J. Cazeaux, Manuel Mujica, Dr. Francisco Cortabarría que desempeñó la Secretaría y el Redactor de la Revista.

—Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Declárase incorporado a la Institución el señor Bernardo Diharre.

—Propónense como asociados: Clemente Carminatti, Cooperador, N.º 1397, presentado por los señores Pedro Belseguy y Martín Storace. (Servicio Interno).

Carlos Rodríguez, Cooperador, N.º 1398, por Martín Storace y Pedro Rodríguez. (Servicio Interno)

Camilo Menéndez, Cooperador, N.º 1399, por Doña Josefa A. de Machicote y Pedro Parrabère.

—Apruébase el balance de Tesorería correspondiente al mes de Julio, presentado por el Tesorero don Domingo Duvigneau; se publicará en el número del 10

—Apruébase el editorial del número siguiente de la Revista, titulado: *¿No merecen compasión?*

—El señor Constancio Garciandía remite, en obsequio, a la Institución, dos cuadros que contienen las fotografías de los dos últimos Consejos Directivos. Se agradece tan gentil obsequio.

—La Secretaría General informa que el Dr. Francisco Cortabarría, cedió el importe de sus honorarios, por asistencia de un enfermo, en favor de la sección beneficencia, los cuales ascienden a la cantidad de *ciento treinta pesos.* Esta comunicación causó la mejor impresión en el seno del Consejo.

Se hace constar también que la señora Presidenta de la Comisión de Damas, donó para la misma sección, la cantidad de *cincuenta pesos.*

Se aplaude este acto generoso.

—Se presentaron los presupuestos para los arreglos en la cancha, los cuales se aprueban con varias aclaraciones.

—Se acuerda la adquisición de un juego de bolas para el billar.

—Se autoriza al señor Bibliotecario para que adquiera una biblioteca destinada al archivo de la Institución.

Comisión de Señoras

Sesión del 6 de Agosto de 1918

Con la presidencia de la señora María Ibarburu de Villar y con asistencia de los miembros Josefa A. de Machicote, Micaela B. de Leonis, María E. de Osacar, Anastasia E. de Osacar, Escolástica Z. de Garayalde, Antonia Urrutia de Salavarría, Dolores S. de Gortari, Micaela E. de Larrainzar, Juanita Bidart, Eugenia Goñi, Elena Toyos, María G. Cortabarría que desempeñó la Secretaría y el Redactor de la Revista, celebró sesión la Comisión de Señoras de «Euskal Erría».

—Se aprobó el acta de la sesión anterior, número 138.

—La señorita Elena Toyos anuncia que el señor Aseguinolaza manifiesta que el señor Castillo y aquél tomarán parte en el festival de beneficencia.

—Propónense como socias:

María Magie de Dermit, presentada por la señora María Ibarburu de Villar.

Natalia Isabel Casenave, por Juana María Harriet y Lorenzo Harriet (hijo).

—La señora María Ibarburu de Villar, presidenta, dona *cincuenta pesos,* para los pobres de «Euskal Erría». Se la felicita por su gesto simpático.

—Léese el informe del señor Esteban Leonis relativo a un anciano que solicitaba protección. Tras oportuna deliberación se acuerda iniciar las diligencias del caso para ofrecer a dicho anciano desvalido una protección práctica.

—Léese una nota del señor Manuel Aránaga en la cual ofrece unos discos para fonógrafo, exclusivamente vascos, para la función cinematográfica de beneficencia; se acuerda contestarle que la comisión tiene combinado su programa y que, empero, agradece su gentil ofrecimiento, que lo tendrá en cuenta para otra oportunidad.

—Apruébase el programa que regirá en el beneficio.



Escritorio de consignación

Con verdadera complacencia reproducimos a continuación la circular que acabamos de recibir:

Sr. Redactor de EUSKAL ERRIA.

Montevideo.

Muy señor nuestro:

Tenemos el honor de participar a Vd. que hemos abierto en esta Ciudad, calle Careim N.º 2078 un escritorio de consignación de ganados a Tablada, que girará bajo la firma social de Garra & Arrosbide.

Al ofrecerle nuestros servicios, esperamos que tendrá a bien dispensarnos su confianza ocupándonos con sus gratas órdenes, en la plena seguridad que sabremos corresponder dignamente, defendiendo sus intereses con intachable honradez y actividad.

Saludan a Vd. muy atentamente y quedan.

S. S. S. S.

ALEJO C. GARRA.

MIGUEL D. ARROSBIDE.

Teléfono *La Uruguaya 813* (Aguada).

—

Deseamos a la nueva firma comercial todo género de éxitos.

Cambio de firma

El buen restaurant, café y posada vascongado que hasta la fecha giró bajo el nombre del conocido basko don Arnaud Etcheberry ha sido vendido al señor Eugenio Soubielle.

Es ésta una casa summamente acreditada, preferida por nuestros conterráneos, por su absoluta confianza. El señor Arnaud Etcheberry, después de consagrarse durante muchos años al comercio, se propone descansar, y una vez terminada la guerra, piensa trasladarse a Francia.

Los interesados pueden dirigirse a este restaurant, situado en la calle Paraguay 1732, frente a la Estación del Ferro Carril Central.

Administración de la Revista «Euskal Erria». — Julio de 1918

DEBE

CAJA:

Julio 1.º — Existencia en Caja en efectivo		$ 89.24
Idem 27 — Recibido de Mazzarocchi, cobranza por concepto de avisos.	$ 78.90	
Idem 26 — Recibido de la Tesorería	» 40.00	
Idem 27 — Valentín del Escobal	» 2.40	» 121.50
Suma		$ 210.54

HABER

CAJA:

Julio 5 — Pagado a Viuda e hijos de Z. Tolosa por impresión de los números 259, 260 y 261 de la Revista	$ 72.00	
Id. 30 — A. D. P. Parrabère, redacción	» 20.00	
Idem 27. — Pagado a J. Mazzarocchi 10 % de comisión sobre su cobranza de pesos 78.90	» 7.89	
Idem 14 — Por estampillas de expedición	» 0.90	
Idem 14 — Pagado a «Porte Pago».	» 1.20	$ 101.99
Saldo que pasa a Agosto 1918		» 108.55
Suma		$ 210.54

V.º B.º
RAMÓN IRAIZOZ,
Presidente.

Francisco Cortabarria,
Secretario.

Manuel Mujica,
Administrador.



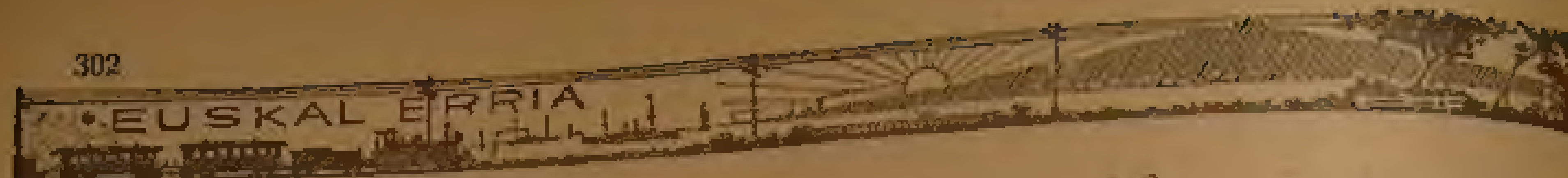
Movimiento de Caja en Julio de 1918

Ingresos:

Saldo de Junio de 1918			$ 888.41
Donaciones:			
24 Recibido de doña Josefa Olazábal de Cortabarria; para Beneficencia.		$ 50.00	
30 » de don Joaquín María Ibarburú » »		» 50.00	
30 » de doña Francisca A. de Duvigneau » »		» 20.00	» 120.00
A Cuotas a Cobrar:			
27 Recibido del cobrador don Juan M. Mazzarocchi, relativo a la cobranza del mes:			
s/ 577 recibos Mensuales, devuelto $ 126.00	$ 451.00		
s/ 6 » Anuales, » » 24.00	» 48.00		
s/ 19 » Guardarropa » » 9.00	» 19.50		
s/ 19 » Ingresos, » » 2.00	» 17.00		» 535.50
Sección de Beneficencia e Instrucción:			
27 Recibido de la Tesorería Comisión Señoras			» 96.60
Total			$ 1.640.51

Egresos:

Banco de la República:			
5 oro En Caja de Ahorros, por depósito de hoy		$ 400.00	
5 oro. A la vista, por depósito de hoy		» 300.00	» 700.00
Gastos Generales:			
10 Pagado a A. Somaschini, 1 cliché	$ 6.00		
10 » a don P. Parrabère, por estampillas	» 1.06		
27 » por sueldo del mes a P. Parrabère	» 40.00	$ 47.06	
Muebles y Utiles:			
10 Pagado a J. B. Bidegaray, por tablas		» 13.74	
Alquileres:			
10 Pagado a don N. Inciarte, 15/6 a 15/7/1918		» 120.00	
Gastos de Propaganda:			
27 Por efectivo al Administrador de la Revista.		» 40.00	
Comisiones:			
27 Pagado al cobrador, 6 % s/ $ 535.50		» 32.13	
Pedro Belerguy:			
30 Pagado por Administración en el mes		» 35.00	
Servicio Interno:			
30 Pagado por gastos de Cancha, luz, pelotas, etc., según convenio, en el mes		» 50.00	» 1.037.93
Saldo a nuevo			$ 602.58



Distribución de la Cobranza de Julio 1918

A *Socios Mensuales:* según lista N.° 5		$ 407.00	
» » » 7		» 18.00	
» *Socios Servicio Interno:* según lista N.° 5		» 59.00	
» *Ingresos:* según lista N.° 7 (1 reincorporado)		» 13.00	
» *Casilleros:* según lista N.° 7		» 3.00	
Las devoluciones de Junio s/lista N.° 6		» 196.50	$ 696.50

Devueltos

1 recibo anual		$ 12.00	
3 Casilleros a $ 1.50	$ 4.50		
2 Ingresos a » 1.00	» 2.00	» 6.50	
105 mensuales, así: Febrero (1) - Marzo (2) - Abril (3) - Mayo (7) - Junio (18) - Julio (74)		» 105.00	

Anulaciones

7 recibos mensuales de Matrículas: 377, 1070, 1208, 1333, 1339, 1352, 1354	$ 7.00		
1 recibo anual Matrícula 1008 modificado por semestral (ver Caja, Junio)	» 12.00		
3 Casilleros Nros. 36, 40, 45	» 4.50	» 23.50	

Eliminaciones

14 Matrículas 1074 (1), 1163 (1), 1164 (1), 1165 (1), 1166 (1) atrasados, 1235 (1), 1280 (2), 1283 (2), 1304 (1), 1353 (2), 1373 (1) con deudas respectivas		» 14.00	» 161.00
Saldo entrada de Caja			$ 535.50

Movimiento de Socios en Julio de 1918

Existencia en Junio		521	
Ingresados en el mes		14	535
Recibos hechos:			
$ 466 mensuales s/lista N.° 5		466	
» 14 » » » 7		14	
» 4 » permutados de anuales Junio y Julio s/lista 7		2	
	$ 4.00	482	
no hechos: Matrículas 1346 (2), 681 (2)		2	
		484	
Anuales, existencia anterior	53		
permutados a mensuales	2	51	
	51	535	
Eliminados hasta la fecha en que se hicieron los recibos		11	11
		524	524
permutados a semestral	1		
	50		
Existencia para Agosto:			
Mensuales 484 - 11		473	
Anuales		50	
Semestral		1	524

Domingo Duvigneau,
Tesorero.